INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS FERRETEROS INDUSTRIALES FETEINSA C.A.

Guayaquil, Abril 22 de 2010.

Señores
Accionistas de FERRETEROS INDUSTRIALES FETEINSA C.A.
Ciudad.

Estimados señores:

En cumplimiento a la gestión de comisario de FERRETEROS INDUSTRIALES FETEINSA C.A., presento a la Junta General de Accionistas, el informe de comisario corresponde al ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre del 2009 que se resume así :

1.- He revisado el Balance General de la compañía FERRETEROS INDUSTRIALES FETEINSA C.A. al 31 de Diciembre del 2009 y el correspondiente estado de resultados por el período terminado en esa fecha. Esos estados financieros son de responsabilidad de la administración de la Compañía. Mi responsabilidad es la de expresar una opinión sobre dichos estados financieros y sobre el cumplimiento por parte de la administración de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de las Juntas Generales.

2.- El examen se realizó en base de pruebas, de la evidencia que soportan las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la revisión de la aplicación de los principios contables de general aceptación, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Considero que este análisis provee una base razonable para expresar una opinión.

3.- En mi opinión, los estado financieros de FERRETEROS INDUSTRIALES FETEINSA C.A. que he examinado están acordes a los registros financieros y el resultado de sus operaciones al 31 de Diciembre de 2009 de conformidad a los principios contables de general aceptación en el Ecuador.

4.- Igualmente la administración de la Compañía ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias como a las resoluciones de las Juntas de Accionistas.

5.- De igual manera informo que, los procedimientos de control internos aplicados por FERRETEROS INDUSTRIALES FETEINSA C.A. son los adecuados.

6.- Finalmente, he dado cumplimiento a lo dispuesto en la resolución No. 92.1.43.0014, R.O. 44, (13-X-92) vigente, y , considero que el desenvolvimiento de la Compañía a esta fecha se ajusta a las normas de una buena administración.

Estoy a las órdenes de los señores accionistas para atender cualquier inquietud sobre el presente informe.

Atentamente,

CPA. Didy Pilozo Alava
COMISARIO

C.C. File

30 ABR 2010